| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 06-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 67.002.689 | CONTRATO No. | 171-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT VALLE DEL CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Durante este periodo se continuó contactando y atendiendo a los exintegrantes de las FARC-EP asignados a la fecha en el SIR: 67 PR de los cuales se registraron en asistencias 55 PR; no se pudo tener ningún tipo de contacto con 3 PR, otras 5 PR están en la cárcel, 3 PR no lograron asistir a actividades y 1 PR falleció en el mes de agosto, todavía no cuenta con cambio de estado en el SIR. Para este mes no se llevaron a cabo traslados ni se tuvieron ingresos nuevos. De otra parte, se atendieron a quienes se acercaron al GT del Valle del Cauca y-o en actividades en busca de orientación en torno a varias temáticas referidas en el marco del Proceso de Reincorporación (2 PR en temas de proyectos productivos y-o vivienda); además aclarando dudas e inquietudes acerca de afiliación y-o traslado de salud (2 PR y 2 familiares), seguimiento de asistencias a educación (20 PR y 6 pendiente de matrícula en el SIR por ser virtual o vinculación reciente), educación superior (8 PR), FPT (9 PR) y FNA y-u otras entidades bancarias (4 PR); se consultaron situaciones jurídicas con el abogado (2 PR), se dio orientación en relación a la asignación mensual (2 PR), además de situaciones de seguridad (2 PR), entre otros. Se llevaron a cabo dos jornadas con el Fondo de Pensiones del estado Colpensiones donde asistieron aproximadamente 68 PR y 3 familiares; en dichos espacios se enfatizó acerca de la importancia de generar un ahorro para la vejez a través de los BEPS, además se aclararon dudas e inquietudes presentadas (11 de Octubre). Así mismo, se efectuó la entrega de bonos de PMA (Plan Mundial de Alimentos 9 de Octubre). En esta medida, de las 67 PR se atendieron en actividades individuales y-o grupales (55 PR) haciendo el reporte respectivo de asistencias en el SIR y los No asistio de las PR convocadas. |
| 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Se continuaron llevando a cabo las gestiones pertinentes para mantener en contacto con las 67 PR asignadas hasta este mes; ya sea de manera telefónica, vía whatsapp y-o mediante atención personal en actividades individuales y-o grupales. En relación a la atención individual y-o grupal, se siguió enfatizando en el tema de la asignación mensual y lo referente a los beneficios especialmente de educación, formación para el trabajo y proyectos productivos (requisitos para acceder a la formulación del mismo). En cuanto a las PR asignadas (67) fueron atendidas: 55 PR en actividades individuales y-o grupales, 5 PR están en la cárcel, 3 PR están sin contactar, 3 PR no pudieron asistir a las actividades programadas y 1 PR que falleció a finales del mes de Agosto se encuentra pendiente de cambio estado en el SIR. |
| 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Durante este período contractual se elaboró, consolidó y se envió un listado censal para afiliación y-o traslados de 2 PR y 2 familiares al profesional encargado de la gestión en Cali. De otra parte; se socializó la cuarta oferta SENA a algunas PR interesadas y se hizo seguimiento a una PR que recien inició su formación en Manejo de máquina plana para ropa exterior y a otra que está por comenzar su práctica como operaria en manejo de máquina plana para confección de jeans. Se continuó incentivando a 6 PR más de las asignadas a seguir con su formación académica, refiriéndoles las opciones de las instituciones educativas cercanas a su vivienda para el próximo año y el modelo MERF, además a 2 PR que tienen interés en centros de formación privados pues no pueden acceder por horarios a la oferta Sena. Se acompañó a un encuentro al profesor de la UNAD con 1 PR (15 de Octubre). Así mismo, se hizo acompañamiento a una PR que está vinculada al proceso del CDP Productivo en la formación de jardinería. A la fecha refieren estar estudiando 43 PR; 8 PR están vinculadas a formación universitaria, 20 PR cuentan con matrícula de FA en el SIR, 9 están cursando FPT y 6 PR están pendientes por entrega de matrícula y-o creación de IE en el SIR. Así mismo, se remitieron en la base de la oferta del Técnico en Operaciones Comerciales con el Sena a 2 familiares más y se acompañó a la jornada de socialización de dicha formación por parte de la PR II encargada (15 de Octubre). Se sostuvo encuentro con una PR que está formulando su proyecto productivo con Innpulsa donde se diligenciaron acta de postulación y entrevista sociolaboral, además se recepcionaron documentos (4 de Octubre). De otra parte, se efectuó una reunión con un asesor del Sena, la facilitadora productiva de Cali y una PR para conocer la Cooperativa Coopripaz a fin de revisar las acciones que se pueden adelantar de manera conjunta. |
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Se continuó con el seguimiento a quienes manifestaron estar estudiando encontrándose que 20 PF de Cali están matriculados y continuán asistiendo a diferentes IE de la ciudad, 2 PR están estudiando de manera virtual pero todavía no tienen matrícula en el Sir, 4 tienen pendiente resolver situaciones con la matrícula, 8 PR están en la universidad y 9 PR en formaciones para el trabajo. De igual manera, se continuó con el seguimiento a dos PR que están estudiando formaciones técnicas en el SENA, uno de ellos en convenio con la Fundación Carvajal de Ladera quien continúa realizando su práctica formativa. En relación al Técnico de Operaciones Comerciales con el Sena en convenio con el Éxito los dos PR continúan en su práctica. Por otro lado, se hizo nuevamente seguimiento a la PR que está cursando el técnico de sistemas en el Sena refiriendo que está gestionando documentos para poder graduarse; a 1 PR que recién ingresó a primer semestre en la Univalle, 4 que están cursando otros semestres, además a otros 3 PR: 2 PR que se encuentran estudiando pregrado en universidades privadas y a 1 PR de maestría. Aún sigue pendiente la creación de las ofertas universitarias en el SIR dado que se requiere el procedimiento por parte de nivel central. De otra parte, también se hizo acompañamiento a las 12 PR asignadas que están vinculadas como Gestores de Convivencia Ciudadana en la Alcaldía en torno a los avances y las dificultades presentadas. Se llevaron a cabo 2 orientaciones respecto al tema de lineamientos y requisitos para la formulación de proyectos productivos y-o para acceder a vivienda. En esta misma línea; se contactaron a los 3 PR a quienes se les está haciendo acompañamiento por parte de la Escuela Galán. Se motivó a 1 PR a llevar a cabo los trámites respectivos para poder acceder al subsidio de vivienda de la alcaldía. A la fecha 64 PR están afiliadas a salud y las 3 PR faltantes están en la cárcel; 61 al régimen pensional. De otra parte, se efectuaron convocatorias masivas para las jornadas con Colpensiones (11 de Octubre), para la entrega de los bonos del PMA (9 de Octubre); para la Jornada con la Registraduría y el Museo de Arte Moderno la Tertulia (17 de Octubre), además a 1 PR para clases con UNAD (15 de Octubre), para la Celebración del Día de los Niños (29 de Octubre), para la jornada de empleabilidad en Comfenalco Valle (23 de Octubre) y para el curso de nivelación con la Univalle (5, 12 y 19 de Octubre); entre otros. |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Durante este período contractual se continuó con una asignación de 67 PR a finalizar el mes; no se tuvieron ingresos ni traslados; no obstante, otra PR asignada fue capturada y se encuentra privada de la libertad en la cárcel de Villanueva. Así mismo, se retomó la solicitud de traslado de otras 3 PR para el GT del Cauca pero éstas últimas continúan sin poder ser contactadas. De las 67 PR asignadas fueron atendidas: de manera presencial 55 PR individual y-o grupal, 5 PR (están en la cárcel), 3 PR no pudieron presentarse a las actividades, 1 PR falleció hace dos meses (sin cambio en el SIR) y 3 PR están pendientes por contactar desde hace varios meses; se les realizaron llamadas y se dejaron mensajes a los números de contacto referidos. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : 83-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 67.002.689 — CONTRATO No. 171-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | GT VALLE DEL CAUCA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Se realizó contacto con la experta en el tema de Género de la entidad Carpa Roja Colombiana y se concertó el taller de "Sororidad" con las mujeres en proceso de reincorporación para el día 12 de Noviembre. Se definió encuentro para la primera semana de Noviembre con las docentes de la Universidad del Valle quienes adelantan la estrategia de salud a fin de retomar las acciones de articulación para el nuevo semestre que inicia y además evaluar la posibilidad de tener un@ estudiante voluntari@ para el Grupo Territorial. Así mismo, se realizó acompañamiento a una jornada del grupo de gestores de paz y convivencia ciudadana de la alcaldía en el marco del convenio (3 de Octubre). De igual forma, se participó en el evento simbólico que se efectuó como parte del proceso que se adelanta en el cual se elaboró un mural alusivo a la igualdad y equidad de Género en las Canchas Panamericanas. Por otro lado, se remitieron 2 PR para la salida al Museo de Arte Moderno la Tertulia programada para toda la población del GT (17 de Octubre) y a 2 niñ@s de una PR para la celebración de Halloween (29 de Octubre); todo ello, en el marco de las acciones de la estrategia territorial de convivencia y Reconciliación. Se acompañó a las PR de la Cooperative Coopripaz en un torneo Clásicos por la Paz que se adelantó en la zona de Ladera con varios actores externos (14 de Octubre). |
| 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Se llevó a cabo una visita institucional a la Universidad del Valle donde se tuvo un encuentro con las profesionales del Instituto de Paz a fin de conocer cómo va el proceso de nivelación educativa con la población asistente y hacer acompañamiento a la jornada (5 de Octubre). De igual manera, se realizó seguimiento a dicho curso el 19 de Octubre donde participaron 4 PR y 1 familiar. |
| 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Para este periodo se continuó con el registro de algunos datos de contacto en el SIR y subiendo la información que hasta el momento se ha solicitado desde el nivel central en documentos adjuntos (1 cédula, 2 certificados de estudio). De igual forma, se efectuaron los registros de las asistencias a actividades individuales y-o grupales (55 PR) quedando pendiente por atención 5 PR que están en la cárcel, 3 PR que no se han logrado contactar, 3 PR que no pudieron presentarse por encontrarse fuera de la ciudad y 1 PR fallecido sin reporte en el SIR. De otra parte, se verificó el registro de las asistencias de FA en el SIR. |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se recepcionaron 3 documentos (Cédula, Certificados de estudio) los cuales serán subidos en el SIR y entregados a la asistente de archivo. Así mismo, se realizó y entregó el informe de gestión del presente mes; además de 18 planillas psicosociales, 4 planillas de educación y 1 de FPT al asistente de archivo para su respectiva digitación en el SIR. En esta misma línea, se entregaron 6 planillas de FA legalizadas que estaban pendientes por dicho trámite. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante este periodo se participó en una reunión con la Coordinadora del GT, el Subdirector, el Orientador y los facilitadores para conocer cómo está avanzando el proceso a fin de concertar acciones institucionales en torno al mismo, se aclararon temas de índole interno y se dieron algunas directrices de trabajo; además se resolvieron dudas e inquietudes presentadas (17 de Octubre). De igual forma, se participó en una reunión virtual con el Director de la Agencia y otros funcionarios quienes efectuaron un balance de los logros, desafíos y retos de la entidad (3 de Octubre). Así mismo, en una jornada de capacitación con dos funcionarias de la OIM quienes brindaron conocimientos en torno a dos temáticas; una relacionada al Abordaje de la Perspectiva de género en la entidad y otro con enfásis en Formulación de Proyectos (7 de Octubre). En esta misma línea, se participó en dos jornadas de "Cuidado al Cuidador" promovidas por el nivel central (17 y 18 de Octubre). Se sostuvieron encuentros con el Orientador y el equipo de Reincorporación a fin de abordar temas pertinentes a los distintos procesos (FA - FPT), además de revisar las metas conjuntas y atender a varias solicitudes para el presente mes; entre otros (21 de Octubre). De otra parte, se envió al Orientador las bases solicitadas para tal fin; base con PR en carreras universitarias (8 de Octubre), base de estado de avance de los proyectos productivos desembolsados (8 de Octubre), base de empleabilidad (15 de Octubre), base con Líderes del proceso de reincorporación para encuentro (23 de Octubre), base focalización población con necesidades educativas (24 de Octubre), base remisión Foro Secretaría de Salud (24 de Octubre), base de PR total asignadas (28 de Octubre), correcciones de PRE enviados al nivel central, entre otros. |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante este periodo se llevó a cabo la atención a las PR que se acercaron y solicitaron orientación en la Sede de Tequendama y en la Fundación Carvajal de la Casona. Se continúo brindando algunas asesorías a los compañer@s facilitadores cuando lo requirieron respecto a los diferentes procesos que se llevan a cabo con las PR y en el SIR; así mismo, se aclararon dudas e inquietudes presentadas. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información. |

ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA

ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S): MARÍA ISABEL BARON C.

Fecha VoBo: 30/10/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"